UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

con el apoyo de: Cáritas Madre de Dios

MADRE DE DIOS | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

ABRIL - JUNIO 2025

CONTEXTO

Madre de Dios alberga el principal cruce formal entre Perú y Brasil, siendo un punto clave de tránsito para personas en movilidad humana. ACNUR, en coordinación con Cáritas Madre de Dios, brindan atención y orientación en Puerto Maldonado y en la ciudad fronteriza de Iñapari. El 26 de mayo de 2025 se prorrogó por última vez el estado de emergencia en la región por 60 días, con el fin de combatir la minería ilegal y delitos conexos.[1] Durante el período reportado, se registraron dos nuevos friajes, el décimo y undécimo del año, con alertas ámbar emitidas por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) ante temperaturas de hasta 15 °C y vientos de 45 km/h, agravado las condiciones de tránsito en esta zona de frontera.

METODOLOGÍA

Los monitoreos de frontera analizan las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, así como sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información forma parte del trabajo de ACNUR y Cáritas Madre de Dios para diseñar respuestas basadas en evidencia para mitigar riesgos de protección. Este reporte presenta información levantada entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025, en calles, parques, terminales de autobuses y la zona fronteriza de Madre de Dios. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Riesgo ante un posible retorno al país de origen: El 82% enfrentaría riesgos reales al regresar a su país natal. De ellos, el 94% indica que no podría cubrir sus necesidades básicas, dificultando el proceso de reintegración y aumentando el nivel de vulnerabilidad tanto para la persona que retorna como a los miembros de su hogar.

Estrategias de afrontamiento riesgosas: Los grupos de viaje recurren a estrategias de supervivencia que comprometen su seguridad e integridad física. Entre ellas, destacan dormir en calles o parques (59%), pedir limosna (21%), recolectar restos de alimentos en las calles (11%) y sexo por supervivencia (2%).

Altas necesidades de protección específica: El 89% de las personas entrevistadas presenta necesidades específicas de protección, con un 77% que requiere protección internacional*. La mayoría son personas venezolanas (78%), seguidas de cubanas (11%) y bolivianas (8%).

Barreras para la integración socioeconómica: Aunque una de cada dos personas tenía documentos de residencia en el país donde vivía previamente, el 47% señaló haber enfrentado dificultades para conseguir empleo, lo que afectó negativamente su autosuficiencia e integración social.

Inseguridad alimentaria agudiza la vulnerabilidad: El 84% identificó la alimentación como una necesidad prioritaria. Muchos se ven obligados a reducir la cantidad o calidad de sus alimentos para afrontar la escasez o priorizar la alimentación de los niños y niñas por sobre los adultos debido a los recursos limitados durante su viaje.

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

104 personas
34 niñas, niños y adolescentes (NNA)

44 grupos de viaje
2 tamaño medio de grupo

8 días de viaje
(promedio)

47% de personas
señala que está ingresando a Perú por primera vez.

Las personas que ingresan a Perú residían previamente en **Brasil (59%), Venezuela (21%), Cuba (14%) o Bolivia (7%).**

Los grupos de viaje se dirigen principalmente hacia **Perú (98%) o Ecuador (2%)**

9% de los grupos de viaje indica que tuvo que realizar un pago o entregar bienes a cambio de ayuda para cruzar la frontera.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

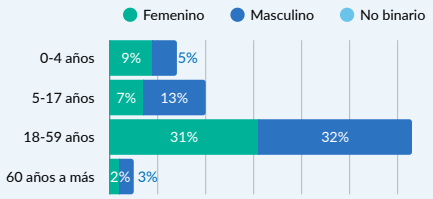

PRINCIPALES NACIONALIDADES

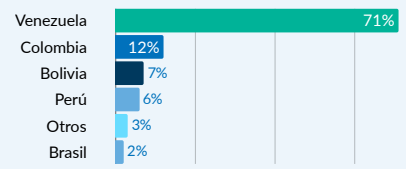

[1] Declaratoria de emergencia de acuerdo a Decreto Supremo N.° 068-2025-PCM.
*Perfil 51 hace referencia a personas que se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución u otras violaciones serias de derechos humanos relacionadas a su opinión política, real o imputada, nacionalidad, etnia, raza, religión o su pertenencia a un grupo social particular.

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

Del total de personas con perfil de protección internacional (77%), un 21% reporta alguna condición médica crónica y un 4% indica tener alguna discapacidad. Por otro lado, los hogares monoparentales representan el 8% y, de forma unánime, identifican el alojamiento y la alimentación como sus principales necesidades. Esta situación evidencia la mayor exposición a riesgos de quienes asumen solos la responsabilidad del hogar.

El 75% de las mujeres gestantes y en período de lactancia entrevistadas indicó haber dormido en la calle. Además, todas manifestaron su intención de permanecer en Perú, al considerar que aquí podrían acceder a mejores oportunidades para cubrir sus necesidades básicas. Esta situación subraya la urgencia de reforzar mecanismos de protección y asistencia, en particular alojamiento, para este grupo poblacional.

Por otro lado, el 3% que representa a NNA separados, viaja en su totalidad por reunificación familiar, buscando mejorar su seguridad.

89% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **77%** Perfil de Protección Internacional[1]
- **16%** Condición médica crónica
- **10%** Mujeres en periodo de lactancia[2]
- **4%** Personas con discapacidad
- **3%** Mujeres gestantes[2]

[1] Porcentaje respecto al total de personas en tránsito que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[2] Porcentaje con respecto al total de 30 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **84%** Alimentación y/o raciones de comida
- **82%** Alojamiento y/o albergue
- **64%** Transporte local y/o nacional
- **57%** Conectividad
- **42%** Duchas y baños
- **39%** Orientación general
- **35%** Artículos de higiene (NFI)
- **35%** Hidratación

El 80% de las personas entrevistadas reportó haber reducido su consumo de alimentos para continuar la ruta, y un 59% vendió objetos de valor para cubrir necesidades básicas como alimentación (88%), alojamiento (88%) y transporte. Estas medidas reflejan la grave precariedad económica que enfrentan durante su tránsito.

Asimismo, el 77% de los grupos entrevistados reportó buscar ayuda humanitaria como una de sus principales estrategias de afrontamiento. Entre quienes lo hacen, las necesidades más urgentes son alojamiento (91%) y artículos de higiene (53%), además de acceso a duchas y baños (53%). Cabe destacar que en la región de Madre de Dios no existen casas de acogida habilitadas, siendo la más cercana la ubicada en Assis, Brasil, a menos de 2 kilómetros del cruce fronterizo. Todas las personas sobrevivientes de violencia de género identificadas en esta zona fronteriza manifestaron su intención de permanecer en Perú, motivadas por la esperanza de encontrar un entorno más seguro y mayores oportunidades para reconstruir sus vidas.

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

En el último trimestre, se ha registrado un aumento en la proporción de personas que reportan haber sufrido algún tipo de incidente, pasando del 21% al 36%. Este incremento refuerza la percepción de que la zona fronteriza presenta riesgos para las personas en tránsito, especialmente teniendo en cuenta que un 80% de las personas que fueron víctimas de robo, tuvieron que dormir en calles o parques.

Las personas con necesidad de protección internacional reportan episodios de robo (67%), estafa (17%) y retención de documentos (17%). Mototaxistas y/o transportistas son señalados como los responsables del robo de pertenencias o documentos, mientras que personas en la ruta de tránsito fueron identificadas como responsables de episodios de discriminación.

36% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje.

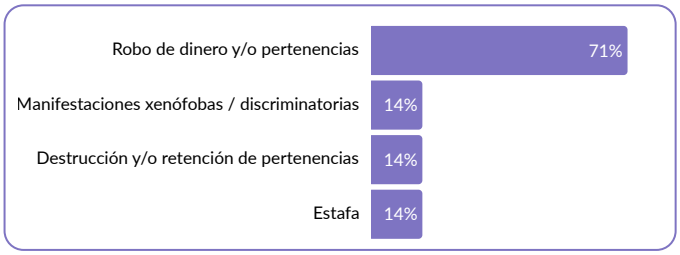

* Los diagramas y gráficos muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES EN EL CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

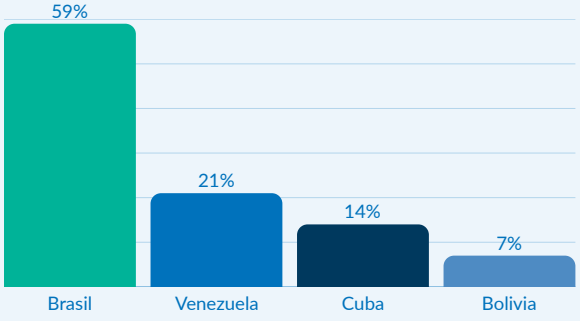

Del total de personas que indicaron Brasil como país de residencia previa, el 58% sí contaba con documentación que le permitía residir en el país, sin embargo, 36% de ellos indica que el idioma fue un obstáculo importante para su integración, por lo que deciden dejar el país.

Entre el nuevo porcentaje importante de nacionales bolivianos que cruzaron esta frontera en este periodo, la mayoría señalaron que salieron por la situación social y política del país, además de dificultades para encontrar trabajo, lo cual les dificultaba tener un proyecto de vida.

PAÍS DE DESTINO FINAL

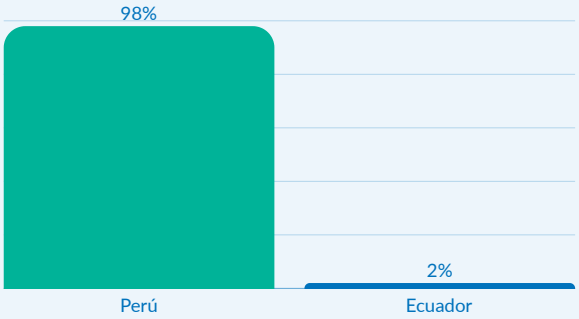

Del total de personas que tienen como destino Perú, el 61% planea establecerse en el país por primera vez. Además, a diferencia del reporte anterior, de enero a marzo de 2025, solo un 12% de este grupo tiene o ha tenido residencia en Perú, frente al 55% registrado anteriormente. Por otro lado, Lima sigue siendo el principal destino elegido para asentarse, seguida nuevamente por la región de Madre de Dios.

Un factor importante para decidir el destino es la reunificación familiar. Del grupo que decide establecerse en Perú, 61% afirma tener familiares en este país, y aquellos que tienen otro destino planean también reunificarse con su familia.

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- **80%** Cédula identidad vigente
- **39%** Registro de Nacimiento
- **18%** Pasaporte vigente
- **14%** Copia y/o denuncia cédula
- **11%** DNI peruano
- **7%** Cédula identidad vencida
- **7%** Pasaporte vencido
- **5%** Ningún documento

La población venezolana, que se mantiene como la principal nacionalidad entre los ingresos, porta en su mayoría cédula de identidad vigente, la cual, a la fecha, sigue sin ser válida para poder ingresar regularmente a Perú. Toda la población cubana que ingresó por Iñapari contaba con pasaporte, y la boliviana, con su cédula de identidad. Ambos documentos les permiten el ingreso regular al territorio peruano, siendo una ventaja para su establecimiento en el país.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

82% de los grupos de viaje reportan temor en caso deban retornar a su país de origen.

De los cuales:

- **94%** Dificultad para garantizar necesidades básicas
- **31%** Persecución, agresión y/o discriminación
- **25%** Sin acceso a servicios médicos
- **19%** Temor por amenazas directas
- **14%** Riesgo de extorsión
- **6%** Violencia generalizada
- **3%** Miedo a grupos armados

Sobre los riesgos que enfrentan, se observó un aumento significativo en comparación con el reporte de enero a marzo de 2025. El riesgo de extorsión pasó del 2% al 14% en este trimestre; además, el temor a grupos armados aparece ahora como uno de los 6 principales riesgos en sus países de origen. El 62% de los entrevistados manifiesta la voluntad de solicitar la condición de refugiado.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: Australia | España | Italia | Japón | República de Corea

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org

acnur.org/peru.html
reporting.unhcr.org/peru
ACNUR Peru: Facebook | X | Instagram